



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

30 de mayo de 2022

Núm. 197-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000171 **Proposición de Ley para la modificación del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.**

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley para la modificación del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, presentada por el Grupo Parlamentario Plural, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 197-1, de 29 de octubre de 2021, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, así como, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126.5 y 148 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el día 16 de junio de 2022 en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.